





## VISTA

La solicitud de la Coordinadora de la Especialización en Investigación de la Comunicación a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por el Lic. Julián Agustín Robles titulado "La construcción de la identidad puntana en el siglo XXI: la organización de lo decible y lo opinable en la discursividad politica local reciente. Un análisis semiótico de los discursos de Alberto Rodríguez Saa y de Claudio Poggi"

## CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los profesores Vanina Papalini; Marcela Sgammini y Claudia Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Fabiana Martínez y César Rogelio Zuccarino

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final del Lic. Julián Agustin Robles a los profesores Vanina Papalini; Marcela Sgammini y Claudia Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Fabiana Martínez y César Rogelio Zuccarino

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

**RESOLUCION N 111** 

Dra. ALICIA SERVETTO

DIRECTORA Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba